

ESCUELA PREPARATORIA WOODROW WILSON

POLITICA DE TARDANZA

La política de Tardanza de la Preparatoria Wilson ha sido desarrollada para enfatizar la importancia de que cada estudiante permanezca en el aula durante todo el periodo, así como llegar a tiempo a la escuela cada día. **La Política de Tardanza entrará en vigor a partir del lunes 20 de marzo, 2017.**

La responsabilidad del estudiante es:

- Estar a tiempo y preparado para la clase. Continuar mejorando la eficacia personal en la utilización del tiempo de paso entre los periodos.
- Llevar su identificación escolar todo el tiempo.
- Evitar estar fuera de clases a menos de que sea una emergencia.
- Ser respetuoso con el maestro y los compañeros de clase al llegar a tiempo a todas las clases.

La responsabilidad del maestro es:

- Abrir el aula a tiempo para asegurar que los estudiantes entren y estén en sus asientos designados antes del timbre de tardanza.
- Pararse en la puerta del aula durante los periodos de paso para asegurarse de que los pasillos estén despejados.
- Solicitar el pase de tardanza blanco o el azul de tardanza injustificada para permitir que los estudiantes entren a la clase **en cualquier periodo**. Si el estudiante no tiene ninguno de estos pases, el maestro debe enviarlo a la recepción para obtener un pase de tardanza.
- Si el estudiante llega tarde durante el día, el maestro debe firmar el pase azul de tardanza al final del período, solamente si el estudiante permaneció en clase por el resto del período.
- Proporcionar al estudiante un Pase de Pasillo y asegurarse de que se complete la información de registro adjunta.
- Permitir que salga solo un estudiante a la vez. Comunicarse con la oficina principal si el estudiante ha estado fuera de clase por más de 7 minutos.
- Asegurarse de que los estudiantes no salgan antes de que timbre la campana.

TARDANZAS MATUTINAS

Cualquier estudiante que entre al plantel después de las 8:00 am se considera tarde y recibirá un pase de tardanza. El estudiante debe presentar este pase de tardanza a su maestro para que se le permita entrar a la clase. Un control de llegadas tarde se llevará a cabo entre periodos después de que la campana haya timbrado los estudiantes que se recojan durante el control de llegadas tarde se les asignara consecuencias como corresponde.

Tardanza # 1: Advertencia, asesorada por maestro/personal escolar.

Tardanza # 2: Advertencia, asesorada por maestro/personal escolar.

Tardanza # 3:

- La Consejera de Asistencia enviara por correo carta de tardanzas al hogar.
- El estudiante debe cumplir detención después de escuela.
- Padre/Tutor & estudiante deben asistir a un Taller en sábado.

Si el estudiante continúa llegando tarde, un taller en sábado para que el padre y el estudiante asistan será asignado. Además, en casos donde la tardanza es crónica, se pueden requerir las siguientes intervenciones: se llevará a cabo una junta del Equipo de Apoyo de Progreso del Estudiante (SSPT); el padre/ Tutor debe acompañar al estudiante por lo menos un día; el estudiante deberá cumplir con horas de servicio comunitario. Además, se les pueden retirar privilegios como bailes, juegos, viajes, fiesta de graduación, etc. En casos severos, las familias pueden ser referidas al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART), lo cual podría resultar en una audiencia de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar a nivel distrito (SARB).

CONTROL DE LLEGADAS TARDE PERIODO POR PERIODO

Tardanza # 1: Contacto con los padres/Tutores. Artículos y aparatos electrónicos serán confiscados devueltos después de escuela.

Tardanza # 2: Contacto con los padres/Tutores. Artículos y aparatos electrónicos serán confiscados por 3 días.

Tardanza # 3:

- Contacto con los padres/Tutores.
- Se asignará detención durante el almuerzo.
- El estudiante será registrado; los aparatos electrónicos, aerosoles, maquillaje y artículos que puedan plantear un problema de seguridad le serán confiscados por 3 días Q
Los Padres/Tutores pueden recoger los artículos después de escuela el mismo día.

Si el estudiante continúa llegando tarde, un taller en sábado para que el padre y el estudiante asistan será asignado. Además, en casos donde la tardanza es crónica, se pueden requerir las siguientes intervenciones: se llevará a cabo una junta del Equipo de Apoyo de Progreso del Estudiante (SSPT); el padre/ Tutor debe acompañar al estudiante por lo menos un día; el estudiante deberá cumplir con horas de servicio comunitario. Además, se les pueden retirar privilegios como bailes, juegos, viajes, fiesta de graduación, etc. En casos severos, las familias pueden ser referidas al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART), lo cual podría resultar en una audiencia de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar a nivel distrito (SARB).

AUSENCIAS/ESTUDIANTES FUERA DE CLASE

Los estudiantes que salgan de clase sin un pase de pasillo y su identificación escolar serán asignados a detención durante el almuerzo o después de escuela y una conferencia entre padres/estudiantes/consejero se llevara a cabo. El estudiante será colocado en un contrato y habrá una posible referencia al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART)

ABANDONO DEL PLANTEL ESCOLAR

A los estudiantes no se les permite salir de la escuela sin permiso a ninguna hora. Si el estudiante se enferma deberá de ir a la oficina de la enfermera. La enfermera revisará al estudiante y decidirá si es necesario mandar al estudiante a casa. Los padres o tutores serán contactados para que recojan al estudiante en la oficina de la enfermera. Los estudiantes deber de tener un permiso para salir del plantel, de otra forma no deberán salir del mismo por ningún motivo. LOS ESTUDIANTES QUE ABANDONEN EL PLANTEL SIN PERMISO SERAN MARCADOS CON FALTA INJUSTIFICADA.

DETENCIÓN

La Detención es asignada a los estudiantes que no cumplan con la póliza de tardanza y faltas injustificadas de la preparatoria Wilson. Los estudiantes solo tendrán 3 días para cumplir con la detención durante el almuerzo Los estudiantes solo tienen 3 días para cumplir con la detención asignada antes de convertirse en un Taller de los sábados. La detención durante el almuerzo tendrá lugar los lunes, miércoles y viernes en el salón de pruebas. El almuerzo será proveído para los estudiantes durante la detención. La detención después de escuela tendrá lugar los lunes y miércoles de las 3:00pm a las 3:30pm. Los estudiantes deberán presentar su pase de detención y su identificación escolar para asegurarse de que su detención será eliminada.

TALLER DE LOS SÁBADOS

Los padres o tutores y el estudiante deberán atender el Taller de los Sábados asignado por la Consejera de Asistencial, el Prefecto o cualquiera de los Administradores. El taller de los sábados tendrá lugar en la biblioteca por 1 hora. Las fechas de los talleres serán determinadas cuando la detención sea asignada, la hora tentativa es de 12:00 pm to 1:00 pm. En casos donde la tardanza sea crónica y/o no se atiende a los talleres de los sábados, las siguientes intervenciones serán consideradas: se llevará a cabo una junta del Equipo de Apoyo de Progreso del Estudiante (SSPT); el padre/ Tutor debe acompañar al estudiante por lo menos un día; el estudiante deberá cumplir con horas de servicio comunitario. Además, se les pueden retirar privilegios como bailes, juegos, viajes, fiesta de graduación, etc. En casos severos, las familias pueden ser referidas al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART), lo cual podría resultar en una audiencia de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar a nivel distrito (SARB).